

Guamote, marzo 27 de 2018

Señores

Accionistas de la compañía

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Representante Legal** de la compañía dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúpleme presentar el siguiente informe de labores correspondiente al periodo económico 2017 de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

1. Los estados financieros que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que consta en los estados financieros está debidamente soportada, y cuenta como respaldos las facturas por venta de servicios, facturas de pagos y gastos, así como las retenciones correspondientes.
2. A la presente fecha la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones societarias y tributarias.

Las declaraciones al organismo de Control Tributario se las realiza mensualmente.

3. Además de cumplir con las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias, en el campo administrativo he realizado las siguientes actividades:
 - 3.1. Cabe indicar que la Compañía en nivel de posiciones como Institución ha optado estar a un nivel muy alto ante las autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales, logrando ganar un espacio y prestigio muy importante, eso nos hace sentir orgullosos de haber representado a esta noble institución, hay que destacar también de los momentos muy difíciles que se tuvo que atravesar como siempre ante la mezquina egoísta y la vieja ideología política que maneja la otra operadora del Cantón, en sentido de monopolizar el transporte en el sector.
 - 3.2. Me recuerda con tanta claridad hace dos años atrás fui reelecto con votos en unanimidad cuando en aquel entonces seguía de pie en culminar la lucha de racionalización de rutas y frecuencias para poder renovar el permiso de operaciones que se encontraba

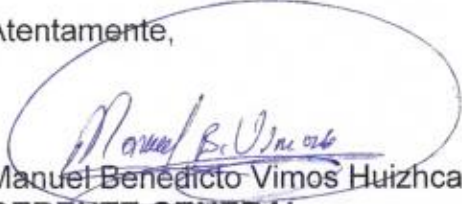
caducada por muchos años que venía funcionando con prorrogas encontrándonos con sin números de dificultades para los tramites de matriculación, SRI y otros, con la ayuda de Dios sobre todo y de ustedes se logró conseguir lo propuesto, el 22 de junio del 2016 se obtuvo la renovación del permiso de operación e incluso con la nueva disposición nacional el 29 de diciembre del 2017 convertimos a hoy llamado Contrato de Operación para prestación de servicio de transporte de pasajeros Intraprovincial dentro de ámbito Nacional, claro pero a esta lucha no puedo pasar por alto en agradecer a mi equipo de trabajo como presidente al señor Jorge Salvador Altamirano Mejía a su familia a quien con tanto admiro lo puedo decir un hombre de lucha y de perseverancia con su liderazgo formado impulsó este proceso, que hoy ya no es parte de esta Institución pero siempre mi reconocimiento sobre su lealtad. De la misma forma al señor Alonso Elías Illapa Condo y su familia quien también en su periodo como Comisario Revisor demostró su apoyo incondicional para la mencionada familia también un Dios le pague, como siempre un profundo agradecimiento para nuestras profesionales contadores quienes acogieron a la Compañía para prestar sus servicios profesionales que hasta hoy han demostrado su responsabilidad, estoy muy seguro son y somos pasajeros de estar al frente de esta organización pero las acciones que realizamos quedan marcadas una historia que jamás se borrarán y siempre la llevaremos también el honor y el privilegio de haber servido y las huellas que dejamos marcadas. Por ultimo muchas gracias distinguidos socios accionistas por la confianza brindada a este humilde persona, prometí no defraudarles espero no haberlo hecho estuve en contantes luchas como amigo y compañero de ustedes Dios los bendiga.

- 3.3. Como recomendación le puedo decir quienes sean asignados como nuevos administradores no descuidar la Compañía y siempre seguir aspirando nuevas oportunidades la Empresa mantiene un sueño para el futuro para las nuevas generaciones.

Solicito a la junta general de accionistas, que el presente informe así como los estados financieros 2017 sean aprobados.

Agradezco la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,



Manuel Benedicto Vimos Huizhca

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A